

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 136

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Lunes 8 de Agosto de 1904.

El Ayuntamiento donostiarra

Las ideas vertidas por el Sr. Maura ante el Ayuntamiento de San Sebastián, de que dimos ayer noticia y que hoy seguramente nos comunicarán y tal vez comenten los periódicos de Madrid, encierran una saludable enseñanza que no debía perderse ningún español.

El presidente del Consejo de Ministros calificó de ideal al Ayuntamiento donostiarra.

Y no es solo el presidente quien da tal calificativo a ese Ayuntamiento y aun a todos los de las Vascongadas.

En cambio no podría decir nadie con justicia iguales lindezas de ningún Ayuntamiento de España.

¿Por qué será? ¿es que los vascongados son de distinta naturaleza que los demás españoles?

Tales son las diferencias que cualquiera lo creería; pero es un error creer tal cosa; y la prueba está en que allí donde la pura Vasconia se ha dejado oír por los vientos que agostan a la península, está en el deplorable estado de corrupción ó poco menos, que las demás provincias de la nación.

Aquí están como irrecusable comprobación los torneos electorales que allí efectúan los partidos.

Pero cuando llegan los vascones a los Ayuntamientos ó a la Diputación, se encuentran con un precioso resto de sus antiguas y admirables leyes, que tonifica sus espíritus, preservándolos de la enervación corruptora que les producen los contactos con las instituciones decadentes que están envenenando la vida de todo el resto del país.

Y a la sombra del venerado resto de sus fueros, su honradez antigua se levanta y se siente fuerte para defenderse de la corrupción general.

El día en que el espíritu nivelador y absurdamente igualitario, borre las diferencias legales que existen entre esos y los demás municipios españoles, ha-

brán hecho partícipe por completo a la honrada Vasconia de las decadencias que aquejan a la resto de la nación.

Habrán conseguido nivelar, como lo hacen generalmente estos hombres y estas instituciones, deprimiendo a los grandes para que sean iguales a los chicos, no estimulando y ayudando a éstos para que se eleven a la altura de los grandes.

Es verdad que las demás provincias, en el estado moral en que se encuentran, no podrían disfrutar, sin graves peligros, de las atribuciones que tienen aquellos Ayuntamientos.

Porque si éstos pueden disfrutarla, aun con la constitución y manera de elegir los actuales Municipios, es porque tienen arraigada en el alma la probidad, y las leyes a que se acomoda su gestión administrativa la sostiene luego.

Nosotros necesitaríamos más para gozar de esa autonomía.

Necesitaríamos, sobre todo, que el Municipio dejara de concebirse por las leyes como el confuso montón de vecinos de una localidad, cuyos representantes en el Ayuntamiento van a cumplir las ordenes de su respectivo cacique, para concebirse, conforme a su naturaleza real y objetiva, como la combinación armónica de los elementos sociales, cuyos representantes se encontrarán en el caso de obedecer solamente las ordenes dictadas por el elemento social que los nombra.

Y entonces ya no habría peligro en darles a estas corporaciones la autonomía deseada que convertiría a cada una en un Ayuntamiento tan ideal como el donostiarra que entusiasma tanto al presidente.

Pero no es solo Maura; todos los políticos conocerán de seguro esta verdad que el presidente ha tenido la ingenuidad de confesar. Sin embargo apartarán con horror de ella su vista, porque el día en que los ayuntamientos sean la genuina e independiente representación del pueblo ¿dónde iría a parar la preponderancia de los políticos?

table en la lidia de los seis toros, sufriendo varios achuchones.

Sólo merece la pena una estocada buena de *Mazantinito* al sexto toro, después de un pinchazo en hueso.

Toros en Vitoria

Ayer se celebró en Vitoria la segunda corrida de feria.

Los toros del Duque resultaron superiores.

Algabeño despachó a sus tres toros de otras tantas estocadas magníficas, precedidas de excelentes faenas de muleta.

José García escuchó frecuentes ovaciones, ganándose la oreja de su tercer toro.

Bombita estuvo regular con el capote y pasando de muleta.

Al herir échase fuera de la suerte, oyendo algunas serenatas de *pitos*.

Novillos en Tetuán de las Victorias

Verificóse ayer la novillada que se había anunciado, en la plaza de Tetuán de las Victorias.

Los novillos de D. José Bueno resultaron pasaderos.

Morenito y *Alhameño* quedaron más que regular toreando y matando.

La novillada en general resultó aceptable.

De San Sebastián.—Conferencia de Maura y León y Castillo.—Reserva del presidente

Comunican de San Sebastián que a las nueve y media de la mañana de ayer celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo de Ministros y el embajador de España en París.

El Sr. Maura dijo a los periodistas que la índole de los asuntos tratados exige que se guarde reserva.

Afirmó el presidente que no rehuye las ocasiones de hablar con los periodistas, pero que le es imposible hacer declaración alguna cuando se trate, como ahora, de asuntos delicados.

Firma regia.—Nombramientos

El Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos de personal:

Nombrando director de las maniobras militares que habrán de practicarse en el otoño próximo, al teniente general Sr. Villar; canónigo de Calahorra a don Ricardo Serrano, y comisario de Agricultura, Industria y Comercio, para la provincia de Albacete, a D. Sabino Flores.

Su Majestad firmó también otros Reales decretos.

Dato en Vitoria.—Recibimiento.—Almuerzo íntimo

Ha llegado a Vitoria el exministro conservador D. Eduardo Dato.

Esperábase el Sr. Maura, celebrando ambos personajes en la estación una detenida conferencia.

A las dos de la tarde de ayer celebróse en el Monte Ulia el almuerzo íntimo ofrecido al Sr. Maura por el marqués de Aguilar de Campóo.

Asistieron los Sres. Maura, Rodríguez Sampedro, Dato, Ugarte, duque de Santo Mauro, Ibarra y marqués de Valdeiglesias.

El almuerzo tuvo carácter íntimo.

Nueva conferencia

Después del banquete los señores presidente y ministro de Estado visitaron nuevamente al Sr. León y Castillo, quien saldrá hoy para París.

Viaje de Maura.—El Rey a Vitoria

El Sr. Maura salió ayer para Santander y Ontaneda.

El presidente del Consejo de Ministros se propone volver a San Sebastián antes de regresar a Madrid.

Mañana irá D. Alfonso XIII a Vitoria. S. M. regresará a San Sebastián en la tarde del mismo día.

Almuerzo en Miramar

Ayer obsequió S. M. con un almuerzo en el Palacio de Miramar a la oficialidad del crucero *Río de la Plata*.

Moret a Francia

Telegrafían de San Sebastián que ayer pasó por aquella estación, con dirección a Francia, D. Segismundo Moret.

A saludarle salieron muchos amigos políticos del exministro liberal.

Luto que termina

El próximo día 10 termina el luto oficial por la muerte de S. M. Doña Isabel II.

Toros en San Sebastián

Ayer se jugaron en la plaza de San Sebastián seis toros de Ibarra, que estoquearon los diestros *Quinito*, *Conejito* y Montes.

El ganado resultó bueno, haciendo peleas superiores en todos los tercios.

Montes en su primer toro hizo una magistral faena de muleta, acabando con él de tres pinchazos y una estocada magnífica; saliendo herido en una mano, por lo que no pudo continuar la lidia.

Quinito fué ovacionado en la muerte del primero y sexto de los Ibarra.

En el cuarto, ó sea en su segundo, tuvo menos fortuna, haciéndose pesaño y oyendo algunos ruidos desagradables.

Conejito estuvo bien en el segundo.

Al quinto lo despachó de una estocada baja echándose fuera.

El toro primero se resistió a salir, por lo que hubo que achucharlo desde los toriles, sacando clavada la garrocha.

Montes se la arrancó, coleándolo admirablemente, escuchando muchos aplausos.

De Córdoba.—Viaje de Sánchez Guerra.—Mítin anarquista

Telegrafían de Córdoba que ha salido con dirección a Madrid el Sr. Sánchez Guerra.

Ayer se celebró en la capital andaluza un mítin anarquista.

De Palma.—La juventud liberal.—Palabras de Weyl

La juventud liberal de Palma de Mallorca ha visitado al general Weyler.

Este los recibió muy afectuoso y les alentó para que cultivaran y defendieran siempre sus ideas liberales.

Crimen por venganza

En Burriana fué hallado un cadáver que muestra profundas heridas en el pecho y cuello.

Ignórase quién sea el autor de este crimen que ha impresionado hondamente a todo el vecindario, aunque se sospecha que haya sido la causa una venganza pasional.

De Murcia.—Los consumos

Comunican de Murcia que se temen serias alteraciones de orden público por que la empresa de consumos quiere cobrar el impuesto en el radio de la población.

Las autoridades toman las medidas oportunas para evitar ó reprimir los alborotos que se promuevan.

De Zaragoza.—Invitando al mítin. Huelga general

Los carpinteros de Zaragoza declarados en huelga han fijado carteles en los sitios públicos invitando a todos los trabajadores para que asistan al mítin de protesta que aquellos organizan.

Dícese que se acordará la huelga general.

Ha llegado la Guardia civil de los pueblos inmediatos y se dice que las tropas están a disposición del gobernador.

Mítin de los carpinteros.—Se acordó la huelga.—Alarma en Zaragoza

A última hora telegrafían de Zaragoza que se ha celebrado el mítin de los carpinteros.

Calculábase que asistieron dos mil personas.

Entre grandes aplausos de la concurrencia se acordó la huelga general desde hoy.

La población está muy alarmada, pues se teme que ocurran incidentes desagradables.

Otra huelga

Continúa sin solucionar la huelga de los trainers y fabricantes de conservas de Vigo.

Estos se han reunido para tomar acuerdos que puedan resolver el conflicto.

Buen ejemplo

El ministro marroquí Mohamed Torres ha pedido al Sultán que le admita la dimisión de su cargo porque su avanzada edad le impide atender debidamente a los importantes asuntos que le están confiados.

Reunión de las kábilas.—El convenio anglo-francés

Dicen de Tánger que se reunirán las kábilas con el fin de nombrar una Comisión que visitará al gobernador.

Ignórase el objeto de esta visita, aunque se la supone relacionada con el convenio anglo-francés.

Combate en Marruecos.—Muertos y heridos

Las fuerzas del Pretendiente atacaron a Sidi Bel-Albes, en la tribu de Benical.

Los adictos fueron derrotados.

Las tropas rebeldes tuvieron cinco muertos y sus contrarios trece muertos y diez heridos.

Incendio en Santiago.—Siete casas destruidas.—Mujer carbonizada

Telegrafían de Santiago que ayer se declaró un formidable incendio que ha destruido siete casas en la barriada de San Lorenzo.

Lo advirtió un vecino é inmediatamente avisó a los de la casa en donde se inició el incendio.

No ha sido posible salvar nada.

La esposa de un empleado del municipio que estaba parálitica y no pudo escapar, quedó completamente carbonizada.

Un individuo que acudió en los pri-

meros momentos a prestar auxilios, sufrió tremendas quemaduras y ha muerto asfixiado.

Créese que el fuego se produjo por una imprudencia.

Kanyonwai en Londres

Telegrafían de Londres anunciando la llegada a dicha ciudad del célebre reformador chino Kanyonwai, causador del gran levantamiento de los boxers contra los extranjeros que ha obligado a intervenir a las grandes potencias europeas.

El célebre reformador se propone estudiar detenidamente el sistema administrativo inglés, para hacer grandes reformas en la Administración china.

Dice Kanyonwai que confía en ser llamado próximamente al poder, pues la emperatriz viuda ha perdido toda su influencia sobre el emperador de China.

Insurrección en Macedonia

Despachos recibidos de Belgrado, capital de Serbia, comunican que allí se cree estar aplazada la insurrección general de Macedonia hasta el año próximo, con ocasión de la coronación del rey Pedro I.

Escuadra americana a Turquía

La escuadra americana destacada a Europa ha recibido órdenes de Washington para que se dirija inmediatamente a Turquía.

Atentado contra un presidente

El general Batlle, presidente de la República del Uruguay, ha sido objeto de un atentado.

El presidente pasaba en coche con su familia por la calle Sarranga, cuando tuvo lugar la explosión formidable de una mina que levantó los rails, losas, y tierra, quedando destruido un largo trozo de la vía.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

A pesar de las activas gestiones de la policía, no se conoce todavía el autor del atentado, que se cree sea obra de los revolucionarios.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los japoneses avanzan

En San Petersburgo han recibido despachos del general Kuropatkin anunciando el avance de los japoneses mandados por los generales Oku y Nodzu sobre Liao-Yang.

Los japoneses avanzan ahora rápidamente; enseguida a la ocupación de Hancheng han emprendido su marcha sobre el cuartel general ruso, encontrándose ya a menos de 50 kilómetros de Liao-Yang.

Telegrafían de Argel que el buque inglés *Malacca*, que había sido apresado por los rusos, ha salido de dicho puerto con rumbo a Port-Said.

Se ha comprobado finalmente que la carga de dicho buque pertenecía al Gobierno inglés é iba destinada a la escuadra inglesa del Extremo Oriente.

El "Knight Commander"

El Tribunal de presas ha dado su fallo sobre el asunto del *Knight Commander* apresado y echado a pique por los rusos en la costa oriental del Japón.

Comprobóse que dicho buque transportaba contrabando de guerra para el Japón.

Batalla de Houdriadsy

Dice un periódico ruso que el general Kuroki, al frente de 54 batallones, atacó a los rusos en Houdriadsy, siendo rechazados los japoneses y sufriendo 10.000 bajas.

Dice dicho periódico que las bajas de los rusos han sido insignificantes.

Batalla cerca de Liao-Yang

Dícese que se ha librado una gran batalla entre rusos y japoneses en Liao-Yang.

Parece ser que los últimos trataban de envolver los flancos del enemigo.

Después de empeñadísimo duelo entre la artillería, los rusos retiráronse ordenadamente a una segunda posición, ametrallando desde ella a los japoneses y causándoles enormes bajas.

Dícese que los japoneses combatían bajo una temperatura de 50 grados y llevaban veinticuatro horas sin comer.

Parece que las bajas de los japoneses han subido a 13.000, siendo las de los rusos tan solamente de 400.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 85'82.
3 por 100 francés: 97'80.

LONDRES.—Exterior español: 85'00.
NUEVA YORK.—Ha salido de este

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 8, 2-10

Cierre de los teatros.—Propósitos del gobernador

El gobernador civil de Madrid, mantiene la medida tomada referente a la duración de las representaciones teatrales.

Estas deberán terminar a las doce y media.

El conde de San Luis ha manifestado que se halla dispuesto a conseguir que se cierren también a hora conveniente los cafés y tabernas.

Necesitando muchos empleados de los teatros cenar después de la función, se hace preciso que ésta acabe temprano para que nadie se queje del pronto cierre de las tabernas y cafés.

El gobernador afirma que no está dispuesto a transigir en este asunto.

De París.—Princesa robada

Dicen de París que en el Hotel donde se hospeda la Princesa de Mónaco ha sido víctima de un robo.

El valor de las alhajas robadas asciende a más de cien mil francos.

Vega Armijo grave.—Noticias tranquilizadoras

Se ha recibido en Madrid la noticia de hallarse gravemente enfermo en su castillo de Mos el marqués de la Vega de Armijo.

Posteriormente se han recibido noticias más tranquilizadoras respecto a la salud del ilustre enfermo.

Candidatos para la embajada del Vaticano

Para desempeñar el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede sueñan los nombres del marqués de Pidal y el del actual embajador en Viena Sr. Villaurrutia.

Hasta ahora no puede concretarse nada respecto al nombramiento de embajador cerca del Vaticano.

El mítin del teatro Barbieri.—Curso de Pablo Iglesias

Anteanoche se celebró en el teatro Barbieri un mítin obrero de protesta contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y contra la suspensión de las investigaciones que venían practicándose para denunciar la falta de peso y la mala calidad de citados artículos.

Pablo Iglesias pronunció un discurso censurando la impunidad de que gozan los explotadores de dichos artículos de primera necesidad.

Pidió que las autoridades intervengan en cuestión de tan capital importancia, y solicitó que se publiquen en los periódicos los análisis químicos de dichas materias.

Hizo un entusiasta elogio de la prensa y de la opinión por la buena acogida que dispensan a esta importante campaña.

Amigos que riñen.—El herido y el agresor.—En la Casa de Socorro

Cuatro amigos andaluces que desde el día anterior venían recorriendo amigablemente las tabernas, se detuvieron ayer en una bodega de la calle del Desengaño donde hicieron el cupo, embriagándose lastimosamente.

Con la fermentación empezaron las discusiones de las que resultó uno de ellos llamado José González con dos heridas de veintinueve centímetros de longitud en la cara y otra que le seccionó la arteria temporal.

El agresor, llamado Jaime, huyó, no habiendo sido capturado.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro más próxima, donde se negó a declarar al Juzgado de guardia el nombre del agresor.

El dueño y el dependiente de la taberna han declarado que apenas se dieron cuenta del suceso, pues cuando se enteraron sólo vieron ya al herido en el estado en que fué conducido a la Casa de Socorro.

La novillada de ayer en Madrid.—Toros y toreros, malos.—Cogida de D. Tancredo, sin consecuencias

Ayer se lidiaron en esta plaza seis novillos de D. Teodoro del Valle por las cuadrillas de *Regaterín* y *Mazantinito*.

El ganado resultó manso y de malas condiciones.

El banderillero *Torerito* hirióse en la cara con el estoque al sacárselo al primer toro con el capote, retirándose por su pie a la enfermería.

D. Tancredo López hizo la suerte del pedestal en el toro tercero. El animal no se dignó ni aun mirar la marmórea efigie.

Repetió el experimento en el toro cuarto que lo derribó del pedestal, sacándolo enganchado por la chaquetilla. Este se desgarró, resultando el *sugestionario* ileso gracias a la oportuna intervención de los capotes.

Los matadores no hicieron nada no-

Revista de la Prensa

Madrid, 6. — Badajoz, 7

La Correspondencia continúa formulando cargos y más cargos contra la gestión administrativa en la Marina.

El Liberal se ocupa en sustituir sobre la intervención telefónica del señor Maura en los Consejos de Ministros que se celebran en Madrid.

El Imparcial trata del expediente en el asunto de la construcción del ferrocarril internacional de Canfranc.

El Diario Universal publica las opiniones de Moret en los asuntos políticos de actualidad y sobre la prosperidad de Asturias.

El Heraldo satiriza la entrevista diplomática de Maura con el embajador francés Mr. Cambón.

La Epoca dice que aunque nuestra peseta no vale en el extranjero más que 72 céntimos, no puede decirse que estamos cercados del hambre. Y añade:

«Tan notorio como el hecho de esa crisis, y no es el hecho de que tiene España medios naturales de resolverla, como tienen muy pocas naciones de Europa? No es evidente que la población de España es muy inferior a la que podría sostener nuestro territorio en cuanto sus potencias económicas entraran en vías de eficacia? No podrá afrontar el porvenir una agricultura cuya ruina presente no es efecto del agotamiento de la tierra, sino del abandono en que a sus solas fuerzas la dejan los hombres, y una industria que todavía no ha empezado a trabajar, principalmente en materias primeras indígenas, prefiriendo exportar las que tiene, y un comercio que tiene el vínculo del idioma y de la sangre con grandes muchedumbres de hombres repartidos por la tierra y establecido en nación situada como está España, a la orilla de los principales caminos del mundo?»

«La Coalición»

LA DESAMORTIZACIÓN EN ESPAÑA

Anoche 6, recibimos el número de nuestro colega local La Coalición, correspondiente al día 5, en que publica el artículo que anunciara para refutar cuanto dijimos y luego replicamos, en esto de la desamortización en España.

Paso a paso y punto por punto vamos a seguir el nuevo alegato del periódico republicano en lo que a la cuestión capital respecta, lamentándonos nuevamente de no tener a nuestra disposición todas las columnas del NOTICIERO, para echar por delante, e integro, el artículo que nos dedica: que, repetimos, en toda polémica, importante ó baladí, nos gusta hacer alarde de la más acendrada lealtad y guardar al adversario, que por su comedimiento lo merece, todo respeto y consideración. ¡Siempre procedimos así: por caridad, por educación, por cortesía y hasta por conveniencia; porque tratar de envilecer al adversario chico ó grande con quien se contiene, sobre ser injusto, es torpe porque es como escupir al cielo! En las tareas del periodismo, en la pugna, inevitable de intereses, de opiniones y creencias, lo fiamos todo al peso de las razones que en nuestra poquedad podemos alcanzar. Y esto dicho entremos en materia.

Dice La Coalición: «Ahora, reanudando nuestra tarea, exponemos: que el texto latino de los fueros municipales que se inserta, no contiene nada que destruya nuestra versión; pues tanto en el de Toledo como en el de Córdoba se consigna la prohibición de vender ó donar bienes a manos muertas ó personas poderosas, excepción hecha de la Catedral y el propio suceso relativamente a las Cortes, que vemos confirmado, aunque las peticiones no fueron atendidas.»

A lo que replicamos: 1.º Que los textos de los Fueros Municipales de Toledo y Córdoba dicen: «... nullus homo de Toletó (ó de Corduba) sine vir sine mulier, non possit dare vel vendere haereditatem suam alicui ordini, excepto si voluerit eam dare vel vendere sancti marie de Toletó (ó de Corduba) quia est sedes civitatis.»

Donde clarísimamente a) se reconoce el derecho de adquirir a la Iglesia: b)

no se despoja a nadie de sus bienes legítimamente adquiridos. c) no se hace más que limitar este derecho de adquisición a religiosos y seglares no vecinos de Toletó ó Corduba; y está por el motivo circunstancial de mantener la esperanza de heredamientos en los vecinos de las ciudades, entonces más ó menos fronterizas, para con este aliciente llevar a ellas población permanente dispuesta a sufrir los peligros de su proximidad al moro. Y así lo tenemos probado con estas palabras de Alfonso XI: «Que ningún ricohome ni rica dueña, ni infanzón, ni otro... de los que no son vecinos ó moradores de las mis ciudades ó villas, que non compren heredamientos nin casas.»

2.º Que las Cortes de Castilla nunca pidieron que el Estado se apoderase de los bienes de la Iglesia y los vendiese ó impidiese ó prohibiese la vinculación de ellos, solamente pidieron que se limitasen las donaciones ó ventas (simuladas) a manos muertas: pero como confiesa La Coalición estas peticiones no fueron atendidas, no fueron leyes.

Luego no hubo desamortización, ni en los Fueros Municipales ni en las Cortes de Castilla.

Dice La Coalición: «Es verdad que en la época de referencia no se enajenaron bienes; pero es indudable que quedó sentada el principio y que a otro tocó más tarde desarrollarlo.

«La desamortización, pues, ha seguido en España una gradación lenta, aunque racional. Los preyes que estaban animados de un espíritu patriótico, prohibieron en los fueros de las ciudades y villas la amortización de bienes, lo cual era un progreso en aquellos tiempos, y el principio de la reforma.»

A lo que replicamos: 1.º Que desamortizar, no es limitar el derecho de adquirir, sino incautarse el Estado (quia nominer Leo) de los bienes de la persona social que los posee, y vendérselos. ¡Esto nunca se hizo en España hasta el tiempo ominoso de los Reyes absolutos y la época revolucionaria!

Lo confiesa La Coalición por esas sus palabras «Es verdad que en la época de referencia no se enajenaron bienes...» Luego...

2.º Que los Reyes de Castilla y de León, y luego los Reyes Católicos y los de la gloriosísima Casa de Austria, no fueron desamortizadores, sino grandemente amortizadores. Lo probamos con las viejas escrituras de donaciones reales a Iglesias, Monasterios, Ordenes Militares, Santuarios, etc., como es notorio. Si La Coalición se empeña, publicaremos un largo catálogo de estas donaciones y amortizaciones, que son muchas en Extremadura a favor de las Iglesias de Plasencia y Coria y Badajoz, de las Ordenes de Uclés, de Santiago y de Alcántara, de Monasterios como Guadalupe, etc.

Y lo mismo decimos de los Reyes de Aragón y de Navarra.

Dice La Coalición: «No es exacto, y perdonémoslo la frase, que la desamortización de Mendizábal fue como se afirma; pues éste se limitó a la venta de bienes de los reglars disueltos de hecho por las Juntas de Gobierno, las cuales obraron curdamente en nuestro sentir, aunque fuese una medida tumultuaria, porque cada convento era un foco de insurrección carlista. La desamortización en masa y de todas las precedencias se ha realizado después, según hemos ya demostrado con antelación, y sobre lo cual guarda silencio el articulista del Noticiero.»

A esto replicamos: 1.º Que de voz y fama pública el tipo desamortizador encarna en D. Juan Alvarez Méndez, conocido por Mendizábal.

2.º Que hasta el 8 de Marzo de 1836 (R. D. de esta fecha) no fueron en España extinguidos los regulares, y ya antes se había decretado la venta por el Estado de los bienes de comunidades religiosas como consta en los Rs. Ds. de 3 de Septiembre de 1835; 19 de Febrero de 1836 é Instrucción de 1.º de Marzo de 1836; firmados por Mendizábal; pueden verse en la Colección Legislativa, Tomo XXI, págs. 77 y 113.

3.º Que si luego hasta 1855, no puso

terminación a su terminación no se hará esperar mucho, pues como tenemos manifestado, este año, por el adelanto de la maduración y la escasa cosecha se acaba quince días antes que otros.

La oferta y la demanda.

En los listines que hoy hemos recibido no se da noticia de haberse verificado transacción alguna en nuestro mercado regional.

Mercedes extremeñas.

BADAJOS, 7.—Trigos rubios a 49'50 reales fanega de 100 libras; cruches a 50 la de 99; cebada a 28'50; habas tarragonas a 45; garbanzos superiores a 200; regulares a 140; medianos a 90; avena negra a 21; gris a 20.

CÁRCERES, 6.—Trigos blancos de 94 libras, a 52 y 53 reales fanega; albares de ídem a 51 y 52; fresco de ídem a 48 y 49; cebada a 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 a 160; regulares a 110 y 120; avena negra a 19; gris a 20; centeno a 36; aceite a 48 y 50 reales arroba; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 19; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 60 reales lata.

NOGALES, 6.—Trigos rubios de 98 libras, a 48 reales fanega; cebada a 29; habas mazaganas a 43; garbanzos regulares a 160; avena negra a 16; aceite a 40 reales arroba.

BIENVENIDA, 6.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cebada, 28; habas mazaganas, 44; pequeñas, 42; avena negra, 23; muelas, 40.

MAJADAS, 4.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 100 libras; blancos, 49; albares, 49; cebada, 28; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 140; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba;

Madoz mano en los bienes de pueblos, colegios y hospitales, fue porque a Mendizábal le bastó con los bienes eclesiásticos que malrotados le produjeron miles de millones. Pero con más razón (toda razón) que La Coalición pone el principio desamortizador en los Reyes (en los que no existió tal principio) lo pone todo el mundo, en Mendizábal y por eso le atribuye la Historia la paternidad de la desamortización.

Dice La Coalición: «Como el Noticiero en los artículos publicados nos cita las opiniones de algunos hombres ilustres, y aunque ya hemos dicho que, por respetables que sean, tienen para nosotros un valor relativo, procuraremos contestar brevemente.

«El Sr. Menéndez Pelayo, que mira siempre con horror todo lo que procede del campo liberal, combate más que el principio, la forma de realizarlo, y nos parece, además, que no ha prestado más esta clase de asuntos la atención que merece.

«Don Nicomedes Pastor Díaz, formó parte en 1856 del Ministerio O'Donnell, el cual cayó precisamente por sus opiniones favorables a la ley desamortizadora, que no agradaba a Palacio. Esta opinión es contraria a la tesis.»

A esto replicamos: 1.º Que ciertamente ha de ser muy relativo, pero ¡¡¡muy relativo!!! el valor que La Coalición pueda conceder a Pi y Margall y a Lóstau, y Azcárate y a Costa y a Melquiades Alvarez y a otros republicanos de esta talla que condenaron la desamortización y afirman que es de derecho natural la propiedad privada y la propiedad comunal y sostienen que la Iglesia como el Estado, que son personas sociales permanentes, necesitan para vivir la propiedad social permanente.

Mas perdonemos La Coalición: entre su opinión y la opinión de esos sus correligionarios, preferimos las de éstos porque las creemos más conformes a justicia, a razón, a conciencia y a ciencia.

2.º Que el Sr. Menéndez Pelayo no es enemigo de los liberales, por cuanto fue diputado a Cortes y figuró en la mayoría del partido liberal conservador; y hoy es maurista, como antes silvelista y antes canovista.

Y si solo la forma y no el principio desamortizador condena el Sr. Menéndez Pelayo, juzguen La Coalición y nuestros lectores, por estas palabras del doctísimo catedrático: «Nada ha influido tanto en la decadencia de España, nada ha aumentado tanto esas legiones de exépticos ignoros, único peligro serio para el espíritu moral de nuestro pueblo, como ese inmenso latrocinio que se llama desamortización y el infame vínculo de solidaridad que ella establece.»

3.º Que si Pastor Díaz (siendo gobernador de Cáceres) se opuso en 1839 a la desamortización diciendo al Gobierno desamortizador «que los privilegios de los grandes señores eran menos pesados y opresores que las manos vivas de los nuevos dueños»; y luego en 1856 era ministro desamortizador, no prueba esto nada contra la tesis; lo que prueba es la veleidad del sujeto: como no prueba nada contra la República ni los republicanos las veleidades del difunto Martos y del «vivo» Canalejas: antaño republicanos y... a la postre y por los postres monárquicos. ¿Lo negará La Coalición?

Termina La Coalición diciendo: «En suma, y con el fin de quedar sentadas nuestras opiniones, consignamos que no siendo el derecho de propiedad absoluto sino relativo, en nuestro sentir el Estado puede disponer de la propiedad, transformarla ó modificarla mediante indemnización, según los casos, siempre que ocurran circunstancias extraordinarias y que el interés de la patria y la salud pública lo exijan.»

«He aquí un grandísimo y trascendental error ético, jurídico, político y económico, que Dios mediante, confutaremos mañana mismo, si La Coalición y nuestros lectores nos siguen dispensando atención bondadosa.

KALL D'ERÓN

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sífilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, lagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4, (frente a las Descalzas) Badajoz.

De todas partes

Trilla eléctrica

En Ikervar (Hungría) se ha construido, según refiere La Revue Electrique, una instalación compuesta por 30 trilladoras, repartidas por diferentes pueblos y movidas por una central hidroeléctrica.

Los motores, que están alimentados por ésta, son de ocho a doce caballos de fuerza, dan 1.000 ó 1.200 revoluciones por minuto y absorben unos 65 amperios.

Las trilladoras se hallan distribuidas en dos circuitos.

Victimas de las fieras

El Gobierno indiano ha publicado una estadística de las víctimas causadas por las fieras de aquel país en 1903.

El número de muertos asciende a 25.460 personas. La mayor parte de éstas sucumbieron a causa de mordeduras de serpientes venenosas.

Los tigres mataron a 1.046 individuos; los lobos, 277; y los leones, panteras, etc., 973.

Umas 83.000 cabezas de ganado fueron devoradas por las bestias indianas.

La caza de éstas, durante el año pasado, dió los resultados que a continuación se exponen.

Fueron muertas 14.938, entre cuyo número figuran 4.413 leopardos, 2.273 lobos, 1.850 osos, 1.331 tigres, 707 hienas, etc., etc.

A pesar de esta matanza, el número de animales feroces de las selvas de la India no disminuye; antes al contrario, el número de sus víctimas, si no aumenta de año en año, es casi igual desde hace larga temporada.

De Cáceres

Cáceres, 6. — Badajoz, 7

Mañana marchan a Mondáriz los señores D. Publio Hurtado, secretario de Sala de esta Audiencia territorial y director de la Revista de Extremadura y D. José Castellano Fernández, notario de esta ciudad, a los que deseamos feliz viaje.

Con motivo de un caso de hidrofobia ocurrido hace unos días, nuestra primera autoridad local ha ordenado que esta noche se eche carne con estrigina a los perros vagabundos que se encuentren abandonados por las calles.

Para mañana, a las cuatro y media, está citada a una reunión en el Teatro Principal la «Asociación de dependientes de Cáceres», para la cual hemos sido invitados por el presidente de la misma D. Santos Barroso, al que agradecemos la atención.

Tomamos de nuestro colega La Asamblea la siguiente noticia: «En uno de los próximos días saldrá para el vecino reino de Portugal nuestro particular amigo el consecuente republicano D. Manuel Castillo, director de este Instituto General y Técnico.»

Ha sido nombrado médico titular de Ruanes y Botija; nuestro paisano don Fernando Quirós Beltrán, al que deseamos buen acierto en el ejercicio de su profesión.—M. J.

Los perros en la guerra

Rusos y japoneses emplean en la guerra perros amaestrados. Son notables algunos de los resultados obtenidos con los inteligentes animales.

Para el servicio de los heridos en campaña han educado los rusos buen número de canes que se portan admirablemente. Los experimentos que se han hecho con ellos son muy curiosos.

Un practicante de Hospital tomó uno de los perros amaestrados, y se lo llevó a seis ó siete kilómetros del campamento. Luego que llegó a sitio que consideró conveniente hizo alto y escribió una carta y la colocó en un saquito que llevaba el perro, dió dos palmadas en el lomo al animal y lo envió al campamento. En efecto, el can volvió al sitio de partida, entregó la carta, recibió una contestación y corrió a llevarla al lugar donde había quedado el practicante.

Otra de las cosas a que se ha enseñado a los inteligentes animales, es a socorrer a los heridos en campaña, y se ha hecho en la forma siguiente:

En un área extensa de terreno se tienden en el suelo allá y acullá soldados que se suponen heridos. Se saca del

campamento al perro amaestrado, llevando un saco con material sanitario, y lo envía al campo lejano donde yacen encontrando a todos, uno por uno, y se men, si pueden, del saco agua, coñac, vendas, etc. Luego corre al campamento, al cual guía adonde yace cada herido.

Todos los que han presenciado la labor de estos perros dicen que es admirable la energía y buena voluntad con que los animales desempeñan su cometido, como si apreciaran toda la importancia del servicio que prestan.

La quinta de 1906

No es exacto, como han dicho algunos periódicos de Madrid, que no haya quintas el próximo año de 1905.

Cuando no habrá alistamiento será en 1906 para cumplir de esta manera el artículo 3.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901, que dispuso que la edad de ingreso en el Ejército fuera la de veintidós años.

Aunque en 1906 no haya alistamiento, esto no quiere decir que no haya quinta, pues los mozos a quienes correspondiera ingresar en filas dicho año, ingresarán en el de 1907.

En el año actual de 1904, ingresarán en filas cuatro quintas partes del cupo de 1903 y una quinta parte del de 1904 y las cuatro quintas partes restantes ingresarán en filas en 1905, y en 1906 será llamado el cupo entero de 1905.

Los profesores particulares en los exámenes

Habiendo suscitado algunas dudas del artículo 14 del decreto de 1.º de Julio de 1902, respecto a qué se entiende por título correspondiente para los efectos de la enseñanza privada en los estudios superiores, se ha dispuesto de Real orden que el título de suficiencia ó capacidad que habilita para el ejercicio de la enseñanza es el mismo de la respectiva profesión, ó sea el de licenciado de la facultad correspondiente. Sin embargo, para formar parte de los tribunales de examen de sus discípulos en las Universidades, en conformidad con el reglamento de 10 de Mayo de 1901, los profesores privados deberán poseer el título de doctor.

Los Sucesos

En Jerez de la Frontera.—Tratos y contratos escandalosos.—Venta de niñas.—La corredora y la dama sevillana.

Para que se vea hasta dónde llega ya la corrupción de las costumbres, véase lo que dicen de Jerez de la Frontera con fecha de anteayer 5 de los corrientes:

«Es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido en ésta. Hace días vino desde Sevilla una mujer, la cual pretendía comprar una niña de siete meses para una señora sevillana.

Para que se vea hasta dónde llega ya la corrupción de las costumbres, véase lo que dicen de Jerez de la Frontera con fecha de anteayer 5 de los corrientes:

«Es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido en ésta. Hace días vino desde Sevilla una mujer, la cual pretendía comprar una niña de siete meses para una señora sevillana.

Comenzó a hacer las indagaciones necesarias, y por fin halló a una desgraciada madre que aceptó el vender a su hija, de tres meses.

La venta se formalizó, estableciendo el oportuno contrato, viniendo de Sevilla la señora para quien se adquirió la criatura.

Enterada del asunto la abuela de la niña, se opuso terminantemente a la «operación mercantil», por lo que la señora sevillana y la corredora tuvieron que desistir de su empeño.

Se han marchado del pueblo; pero como el asunto ha trascendido, la policía ha comenzado a hacer indagaciones, siguiendo la pista de la compradora.

En el pueblo reina gran curiosidad acerca del fin de este asunto.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 7 DE AGOSTO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 766'3. Termómetro seco, 30'0; termómetro húmedo, 23'2.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 763'7. Termómetro seco, 40'2; termómetro húmedo, 32'5.

Dirección del viento, N. NE.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 50'8; a la sombra, 42'0; mínima, 20'2; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 13'6.

Los campos.

Continúa el tiempo de calores con vientos variables que aminoran los efectos del sol.

La sequía hace que caminos y carreteras se hallen llenos de polvo.

El viñedo perjudicándose cada día más por la falta de agua y los cosecheros muy descontentos por esa razón, temiendo que la cosecha sufra considerables perjuicios.

Las operaciones de recolección de cereales con-

vino blanco, 36; tinto, 28; vinagre, 17; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

SANTA AMALIA, 6.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 100 libras; blancos, 49 las 96 libras; albares, 48 de 94 libras; avena negra, 18; gris, 18; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 28; tinto, 22; vinagre, 16; aguardiente anisado de 30 grados, 94 reales arroba; petróleo, 100 reales caja.

Medina del Campo, 5.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose a 48'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

SEVILLA, 6.—Trigos rubios a 50 reales fanega; blancos, 49; cebada, 28; habas tarragonas, 40; mazaganas, 48; pequeñas, 46; garbanzos superiores, 150; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 28; gris, 24.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 pts. Segunda, 38'25. Tercera, 36'25. Sémolas, 44. Rebasa, 20. Salvados 1.º, 20. Idem 2.º, 18. Idem 3.º, 16.

Mercado de aceites: Extrada total de ayer: 300 arrobas. Vendido nuevo: 300 arrobas a 36 reales. Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 19 vacas, dos uteros, 14 ceras, 40 añejos, ocho terneras, 13 carneros y 52 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 a 1'50; novillos, uteros, erales y añejos, de 1'60 a 1'70; terneras, de 1'60 a 1'70; carneros,

de 1'75 a 1'90; machos, ovejas y cabras, de 1'25 a 1'30.

Las reses cortadas han pesado 10.701'608 kilogramos.

PALENCIA, 5.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo a 46'50 reales las 92 libras; cebada a 25 reales fanega.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose a 48 y 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

SALAMANCA, 5.—Trigo candeal añejo, sin peso, a 49 y 49 y 1/2 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 a 120; carne de vaca, 80 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilogramos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 a 19 reales los 11'50 kilogramos.

CORDOBA, 6.—Aceite, 33 reales la arroba; trigo duro, de 44 a 55 reales fanega; blanquillo, de 46 a 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 a 180; duros, 80; alverjones, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asomolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

VALLADOLID, 5.—Por el Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se han cotizado a 48 reales. Por el Arco entraron otras 300 fanegas, que se cotizaron a 49 reales.

Carbones se cotizan: Carbón cribado, 20 reales arroba; galleta, 19; granza, 18; menudo de fraguas, 17; menudo graso, 16; semi-graso, 16; aglomerados de 3 kilos, 25; todo uno muy bueno (sin

lavar), 17; cok metalúrgico de pilas, 30; de hornos, 30.

Ganados extremeños

NOGALES, 6.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 207; carneros, 80; ovejas viejas, 42; borregos, 60; lana blanca, basta, 60 reales arroba.

MAJADAS, 6.—Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.500; añejos y añejos, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 110; de un año, 200; cebados, 50 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 60; borregos, 50; borras, 65; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 70.

El negocio triguero

Los precios se presentan sostenidos en la mayor parte de los centros productores de la Península, si bien han cedido un poco los trigos en Castilla. De todos modos conservan siempre su alto nivel para la estación en que nos encontramos.

El mercado de Barcelona no se lamenta mucho, pero la oferta vendedora no se lamenta mucho con esta falta de negocio, luego que apareciera recuperaría inmediatamente, pues que aparecen los trigos nuevos, que ya no pueden tardar.

La situación general de los mercados extranjeros es de firmeza con tendencia al alza a causa de impresiones pesimistas sobre escasez en los aprovisionamientos para la nueva campaña. París, de 21,50 a 21,75; Lyon, de 19,75 a 20,25; Burdeos, de 20,50 a 20,75; Budapest a 20,13; Nueva York a 17,44; Chicago a 16,64.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Número 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.
 Número 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
 Número 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'23.
 Número 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.
 Número 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.

Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.
 Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.
 Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

Fonda del Comercio
 Fabián Herrero Rincón.—Visítate esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini
 Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:
Don José López Prudencio
 LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
 Donoso Cortés, 8.

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.	Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.	Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.
Geometría y Álgebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.	Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.	Ciencias Físicas y Naturales Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
Calligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.	Psicología é Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.
1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.	Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX
 Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
 Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
 Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS
 Dirigirse á Gijón, apartado 27

+

SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCION

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

LA FAVORITA

Hospedería de Francisco Santos

Este antiguo y acreditado establecimiento, es de sobra conocido del público de la provincia y del vecino reino portugués. Su dueño, con ocasión de la feria y según costumbre ya de años anteriores, instalará su magnífico **Pabellón Comedor** en la Plaza de San Francisco, en donde se sirven comidas fiambres, vinos de todas clases, pastas y refrescos á la vez que se disfruta por la noche de los conciertos musicales en San Francisco. Cubiertos á tres pesetas.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H. NOS, YERMO Y COMP. A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS
 MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

RELOJES EXTRAPLANOS
 los más elegantes y de marcha exacta
 Desde quince pesetas



JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
 RELQUERIA INGLESA
 18 Plaza de la Constitución, 18

SAN JOSÉ

Taller de Herrería y Cerrajería

DE
ANTONIO MAESTRE
 Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

BALNEARIO La Herrería

Se encuentra abierto este establecimiento, cuya situación topográfica convida á los bañistas á disfrutar en él, durante la temporada, el más puro ambiente de sus aires oxigenados, debido á la frondosa vegetación que le rodea y las salubres propiedades de sus aguas, cuyas aplicaciones se hacen múltiples cada día, según se observa en el número de enfermos que cada año concurren.

En la peluquería "El Fíguro", se necesita un dependiente. Vicente Barrantes, número 10, Badajoz.

Sombrerería de los Franceses
 (FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán.
 Soledad, 12.—Badajoz
 Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

CONTABILIDAD

Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

La Gaditana-Cerveza

de C. Maier y C.—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

Aviso al público

El contratista que tiene á su cargo el recogido del estiércol barrido de las calles, pone en conocimiento del vecindario que después de las horas señaladas por el Ayuntamiento para este servicio, pasarán nuevamente sus carros para recoger las basuras gratuitamente de las casas particulares. Los basureros serán sacados por cuenta del contratista y además abonará á sus dueños lo que se estipule.

A los cosecheros de vino también se les pagará por las borras de sus bodegas lo que se convenga.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza.

Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
 Plaza de la Constitución, 8,
 Zurbarán, 2
 BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero; en esta Administración á precios de tarifa.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100.—Por semestre el 15 por 100.—Por año, el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
---	--	---

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz.

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.
 Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.